



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA**

**ACTA SIMPLE
DA-02/2014**

La Dirección Administrativa del **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)**, órgano constitucional de carácter autónomo, con personalidad jurídica e independencia funcional, administrativa, presupuestaria y financiera, la cual constituye una entidad de Derecho Público, legalmente constituida conforme a la ley 29-11, del veinte (20) de enero del año dos mil once (2011), con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Gubernamental No. 430115487, con domicilio y asiento principal sito en la Avenida Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: "Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". A propósito del procedimiento de compras del Servicio de Mantenimiento de Aires Acondicionado, mediante del procedimiento de Compra Menor, expediente No. TSE-CM-109-2013, de fecha 03 del enero de 2014, por un valor referencial inicial de RD\$195,000.00 cumpliendo los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 340-06 a tomado las siguientes decisiones:

Por cuanto: de un total de 10 empresas invitadas a presentar su mejor oferta, las que citamos a continuación: Jorge Perez Refrigeración, Refrigeración Técnica, Supra Refrigeración, Semin, Romaca Industrial, Iserna Aires, Plema Ingeniería, Javier Ramírez Arquitecto Ingeniero, Victor Garcia Aire Acondicionado y Servicio de Aire Acondicionado; de todas estas, presentó oferta la empresa: Supra Refrigeración, SRL.

Por cuanto: la empresa anteriormente citada fue evaluada técnicamente, ver evaluación de cumplimiento técnico en el cuerpo del presente informe.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "P. M. A."

Evaluación Técnica:



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Expediente TSE-CM-109-2013 Adquisición de Servicios Mantenimiento de Aires Acondicionado

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN UTILIZADO: Compra Menor

Valor Referencial de la Solicitud de Pedido: RD\$195,000.00

Fecha de la solicitud: 03/01/2014

Fecha de la invitación: 14/01/2014

Fecha de la recepción de la oferta: 20/01/2014

EMPRESAS INVITADAS:

JORGE PEREZ REFRIGERACION
REFRIGERACION TECNICA
SUPRA REFRIGERACION
SEMIM
ROMACA INDUSTRIAL, S.A.
ISERNA AIRES
PLEMA INGENIERIA, SRL
JAVIER RAMIREZ ARQUITECTO INGENIERO (J RAI), SRL
VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO, SRL
SERVICIO DE AIRE ACONDICIONADO, SRL

EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS:

SUPRA REFRIGERACION

EVALUACION TECNICA

Item	Código	Descripción	Cant.	Unidad de medida	Supra Refrigeración	Cumplimiento
1	72102305	Mantenimiento preventivo de 2 unidades de aire acondicionado de 40 toneladas, 4 condensadores y 2 manejadoras, incluyendo piezas por un periodo de diez (10) meses (marzo-diciembre 2014)	1	Servicio		Cumple

Supra

Realizado por:

[Handwritten signature]



1237	RNP
101665513	RNC
SI	Constancia de pago ITBIS
SI	Constancia de pago Anticipo
SI	Constancia de pago TSS
SI	Impuestos Sobre la Renta
SI	Otras Retenciones
RD\$2,044.35	Monto de Fianza
RD\$204,435.00	Monto Total de la Oferta
29/01/2014	Día de apertura Sobre A
29/01/2014	Día de apertura Sobre B
DDP	Condiciones de Entrega:
MENSUAL	Tiempo de Entrega:
MENSUAL	Condiciones de Pago:
	Evaluación Técnica:
Actualizar RNP	Observaciones

m.p.

Por cuanto: la evaluación técnica y económica realizada a la propuesta presentada por la empresa previamente señalada, resulta la adopción de la siguiente decisión:

UNICO: ADJUDICA a favor de la empresa Supra Refrigeración, SRL. el Servicio de Mantenimiento de Aires Acondicionado, por el valor total de adjudicación de Doscientos cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco pesos con 00/100 (RD\$204,435.00), de acuerdo a su propuesta fechada el 17/01/2014.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de Febrero del año dos mil catorce (2014).


Lcda. Rosa Margarita Andújar
Directora Administrativa


Lcda. Maria Castillo Pantaleon
Encargada de Compras y Contrataciones




Arq. Elena Souffront
Perito Asignado

